

y del Servicio Andaluz de Salud de fecha 20 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio; Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, y los Estatutos de la Universidad de Sevilla, el Estatuto de Personal Sanitario del Servicio Andaluz de Salud y la Orden de fecha 28 de agosto de 1991, por la que se acuerda dar publicidad a la Resolución conjunta de la Universidad de Sevilla y el Servicio Andaluz de Salud de fecha 20 de junio de 1991, y demás normas de aplicación,

El Rector de la Universidad de Sevilla y el Director general de Gestión de Recursos, han resuelto nombrar a don Francisco Esteban Ortega Profesor titular de Universidad (plaza vinculada) Facultativo de área, en el área de conocimiento de «Cirugía, Departamento de Cirugía. Actividades a realizar: Docente y asistencial. Especialidad: Otorrinolaringología. Centro hospitalario: Hospital Universitario «Virgen de Valme» de Sevilla. Área asistencial: Sur de Sevilla.

Sevilla, 27 de diciembre de 1993.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.—El Director general de Gestión de Recursos, José Antonio Souto Ibáñez.

2227 RESOLUCION de 29 de diciembre de 1993, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, a don José María Castellano Ríos.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de La Coruña de 14 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1993), para la provisión de la plaza número 92/1976 de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de esta Universidad de La Coruña, a favor de don José María Castellano Ríos, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José María Castellano Ríos Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, de esta Universidad.

La Coruña, 29 de diciembre de 1993.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

2228 RESOLUCION de 3 de enero de 1994, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Salvador Pérez Litrán Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, para impartir docencia de Electricidad Industrial y Electrónica en la Escuela Universitaria Politécnica de la Rábida en Huelva.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 22 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1993), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Salvador Pérez Litrán Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, para impartir docencia de Electricidad Industrial y Electrónica en la Escuela Universitaria Politécnica de la Rábida en Huelva (artículos 1 y 2 del Decreto 24/1989, de 14 de febrero, de la Consejería de Educación y Ciencia) del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (artículo 8 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla), con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el artículo 3.1 del Real Decreto 1888/1984 y modificado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso citada.

Sevilla, 3 de enero de 1994.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

2229 RESOLUCION de 3 de enero de 1994, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Francisco Javier Gómez Arozamena Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Explotación de Minas».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor Titular de Escuelas Universitarias, convocada por Resolución de fecha 10 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1993), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Gómez Arozamena, Profesor titular de Escuela Universitaria, de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Explotación de Minas».

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, previo recurso de reposición ante el excelentísimo señor Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes a partir de su publicación, de conformidad con lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, aplicable a este procedimiento por haber sido iniciado antes de la entrada en vigor de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 3 de enero de 1994.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

2230 RESOLUCION de 3 de enero de 1994, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial» a don José Requena Ruiz.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 11 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 31) se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», Departamento de Tecnología Informática y Computación, a don José Requena Ruiz.

Alicante, 3 de enero de 1994.—El Rector, en funciones, Francisco Ruiz Beviá.